



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Correo Electrónico: adm03sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 0012

N°	RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	ACTUACIÓN
1	70001-33-31-003-2000-01532-00	EJECUTIVO	ALFONSO BLANCO CARDOZO	MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, SUCRE	10/JUNIO/2019	AUTO QUE DISPONE OBEDECER Y CUMPLIR LO RESUELTO POR EL SUPERIOR.- ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN DEL CRÉDITO.- CONDENA EN COSTAS A PARTE DEMANDADA.- FIJA AGENCIAS EN DERECHO

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO HAN SIDO DE LA ANTERIOR PROVIDENCIA, SE FIJA EN ESTADO POR UN DÍA SIENDO LAS 8:00 A.M. DEL DÍA **ONCE (11) DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)**.

Iván Francisco Amaya Soriano
Secretario